



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JEFFERSON HERNANDO MOLINA HERNANDEZ				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	Yopal	FECHA	19/12/2025	REGIONAL	Casanare
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CAFEC - Carrera 19 No. 36 - 68 Yopal - Casanare		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.8337070 de 18/09/2025			


CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES					
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA				
GESTIÓN DE TIC		Michael Sebastián Herrera Cristiano					
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Mónica Lucía Mancipe Rivera					
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Mónica Lucía Mancipe Rivera					
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.					
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	Miriam Ramírez Rincón					
CONTABILIDAD	X	Lindy Viviana Moreno Rojas					
TESORERIA	X	María Sorley Velandia Comayán					
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	Mónica Lucía Mancipe Rivera					
BIBLIOTECA	X	Yolanda María Gutierrez Castañeda					
OTRO							
OTRO							
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Mónica Lucía Mancipe Rivera					

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1049652872 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Noviembre de 2025 a las 16:23:51

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.